

GUÍA / ITINERARIO FORMATIVO

de

ALERGOLOGÍA

Hospital Universitari Vall d'Hebron

Duración 4 años



PROTOCOL	CODI	DATA	VERSIÓ
Guia o itinerario formativo (GIF) Alergología	DOC-PR-107	14.12.2017	3
			Página 2 de 37

Índice

-
1. Estructura de la UUDD
 2. Definición de la especialidad y de la competencia profesional
 3. Objetivos generales de la formación
 4. Metodología docente
 5. Competencias genéricas / transversales
 6. Competencias específicas de la especialidad de Alergia
 7. Plan de rotaciones
 8. Objetivos de aprendizaje específicos y actividades por cada año de formación
 - 8.1 Primer año
 - 8.2 Segundo año
 - 8.3 Tercer año
 - 8.4 Cuarto año
 9. Sesiones clínicas
 10. Cursos para residentes y congresos
 11. Fuentes de información recomendadas
-



PROTOCOL	CODI	DATA	VERSIÓ
Guia o itinerario formativo (GIF) Alergología	DOC-PR-107	14.12.2017	3
			Pàgina 3 de 37

1. Estructura de la Unidad Docente

La Unidad docente de Alergología del Hospital Universitari Vall d'Hebron está acreditada para la formación de dos residentes por año. El núcleo de la unidad docente está formado por la Sección de Alergia, Servicio de Medicina Interna del Hospital Vall d'Hebron junto con la Sección de Alergia, Servicio de Neumología Pediátrica del Hospital Materno-Infantil, con la participación de los Servicios de Medicina Interna, Inmunología, Pediatría, Neumología, ORL y Dermatología.



* IDP Inmunodeficiencias pediátricas

Cartera de servicios de Alergología

De acuerdo con el documento consensuado con el Departamento de Salud y la Sociedad Catalana de Alergia e Inmunología Clínica (Cartera de servicios en la atención a la patología alérgica, Ámbito de atención primaria y de atención especializada ambulatoria (http://www.scaic.cat/scaic/contentFiles/556/ca/cartera_serveis_atencio_al_ergia.pdf), la Sección de Alergia ofrece:



PROTOCOL	CODI	DATA	VERSIÓ
Guia o itinerario formativo (GIF) Alergología	DOC-PR-107	14.12.2017	3
			Pàgina 4 de 37

- Consultas externas: es la actividad principal de la Sección. Por ello, cada facultativo tiene varios días de consulta con agendas generales o monográficas, que permiten la priorización de los pacientes que lo requieren. A los pacientes se les realizan las pruebas cutáneas de alergia el mismo día de la 1ª visita (excepto para los medicamentos), por lo que en realidad una primera visita implica una segunda visita que sería como una sucesiva.
- Consulta de atención inmediata: para poder hacer una visita de forma muy rápida a pacientes que lo requieran, especialmente derivados de Oncología para evaluar la necesidad de desensibilización; pero también otros para evaluar alergias a antibióticos, contrastes, etc. que se necesitan de forma preferente. Existen 5 agendas monográficas semanales para esta actividad.
- Consulta virtual (sin paciente): para poder evaluar y orientar casos poco dificultosos se ha establecido una consulta virtual, que permite comunicar con el médico solicitando la impresión y las recomendaciones diagnósticas o terapéuticas.
- Interconsultas (IC): constituye una actividad importante en volumen y en calidad. Se ha establecido que todas las IC sean valoradas en pocas horas, normalmente el mismo día en que se generan, excepto los fines de semana.
- Técnicas diagnósticas "in vivo": pruebas cutáneas (prick, intradérmicas, epicutáneas), pruebas de provocación físicas, pruebas de exposición controlada (tolerancia/provocación) con alimentos, medicamentos o inhalantes, espirometría basal forzada, óxido nítrico exhalado, rinometría acústica.
- Técnicas diagnósticas in vitro: IgE específica a fuentes alérgicas (S. Inmunología) y alérgenos moleculares (microarray), test de activación de basófilos (reactivos adquiridos por la unidad).
- Inmunoterapia con alérgenos (inhalantes, veneno de himenópteros).
- Desensibilización a alimentos y fármacos: actualmente se están realizando 1 o 2 días de desensibilizaciones a oncoterápicos o biológicos cada semana (2 pacientes por sesión), actividad que requiere la presencia de un facultativo durante unas 6 horas.
- Elaboración de informes: todos los pacientes atendidos en 1ª visita reciben un informe provisional que se va actualizando con los resultados de las pruebas complementarias.



PROTOCOL	CODI	DATA	VERSIÓ
Guia o itinerario formativo (GIF) Alergología	DOC-PR-107	14.12.2017	3
			Página 5 de 37

- Unidad Funcional de Asma, conjuntamente con Neumología, para optimizar el manejo de los pacientes asmáticos, reduciendo el tiempo de espera para pruebas y evitando duplicidades en el seguimiento de los mismos. Además, se realizan actividades formativas y de investigación conjuntas.
- Programa de evaluación de reacciones de hipersensibilidad y desensibilización a fármacos quimioterápicos y biológicos: Desde el año 2015, que se estableció una coordinación entre el Servicio de Oncología, Farmacia y la Sección de Alergología para desarrollar esta actividad. Este proyecto está en consonancia con líneas estratégicas del CatSalut que consideró programa de especial interés para el 2016 la "Desensibilización fármacos citostáticos y no citostáticos". En este programa se han evaluado unos 110-120 pacientes hasta la fecha de hoy y se han realizado más de 200 ciclos de desensibilización realizados en el Hospital de Día (HD) de Oncología, con el apoyo de las enfermeras propias del HD. Algunos se hacen en el HD de Hematología o el Polivalente. En casos de muy alto riesgo, se realizan en la UCI.

Tutora de residentes: Olga Luengo Sánchez

Jefa de Servicio y Coordinadora de la Unidad Docente: Victoria Cardona Dahl



PROTOCOL	CODI	DATA	VERSIÓ
Guia o itinerario formativo (GIF) Alergología	DOC-PR-107	14.12.2017	3
			Página 6 de 37

2. Definición de la especialidad y de la competencia profesional

Se entiende por Alergología la especialidad médica que comprende el conocimiento, diagnóstico y tratamiento de la patología producida por mecanismos inmunológicos, con las técnicas que le son propias. (ORDEN SCO / 3081/2006, BOE núm. 241 Lunes 09 de octubre 2006 34979).

Las enfermedades alérgicas son afecciones multiorgánicas de hipersensibilidad sistémica que incluyen la rinoconjuntivitis, el asma, la urticaria/angioedema, el eczema atópico y no atópico, la alergia alimentaria, la alergia medicamentosa y la anafilaxia, entre otros. Las enfermedades alérgicas se pueden dividir según su patogénesis en hipersensibilidad IgE o no mediada por IgE. La Alergología es la especialidad médica que se ocupa de la prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de los pacientes con enfermedades alérgicas.

(Malling HJ, et al. Section / Board of Allergology and Clinical Immunology, European Union of Medical. Objectives of training and specialty training core curriculum in allergology and clinical Immunology. Allergy. 2004 Jun; 59 (6): 579-88.)

Perfil competencial

- Proporcionar diagnóstico y atención excelentes, basadas en la evidencia, a los pacientes con alteraciones alérgicas e inmunológicas.
- Aconsejar a pacientes y población en general sobre la prevención y la rehabilitación de enfermedades alérgicas e inmunológicas.
- Comunicarse con eficacia y empatía con los pacientes y sus familias
- Comunicarse de forma constructiva y eficazmente con otros médicos (especialmente con los que remiten a los pacientes) y otros profesionales sanitarios.



PROTOCOL	CODI	DATA	VERSIÓ
Guia o itinerario formativo (GIF) Alergología	DOC-PR-107	14.12.2017	3
			Página 7 de 37

- Funcionar como un miembro del equipo médico y coordinar al equipo de forma apropiada.
- Contribuir a la educación de estudiantes, otros médicos, profesionales sanitarios, pacientes y sus familias.
- Realizar las habilidades técnicas necesarias específicas al tratamiento de pacientes con enfermedades alérgicas e inmunológicas.
- Mantener los expedientes médicos completos y exactos.
- Llevar a cabo procesos de autoevaluación rigurosos así como desarrollar una estrategia personal de formación continuada y perseguir la maestría para toda la vida en la Alergología e Inmunología Clínica.
- Evaluar críticamente la literatura médica en Alergología e Inmunología y aplicar la información pertinente a la atención del paciente.



PROTOCOL	CODI	DATA	VERSIÓ
Guia o itinerario formativo (GIF) Alergología	DOC-PR-107	14.12.2017	3
			Página 8 de 37

3. Objetivos generales de la formación

El objetivo principal de la formación en Alergología es proporcionar al residente la adquisición del conocimiento apropiado y de las técnicas esenciales para la práctica competente de la especialidad. El residente idealmente debe recibir la formación en alergia pediátrica y de adultos y debe recibir formación sobre pacientes ambulatorios y hospitalizados. Al completar el Programa de Formación en Alergología, el alergólogo debe ser capaz de actuar como un especialista en las funciones esenciales y en las competencias primordiales del alergólogo: experto médico/tomador de decisiones clínicas, comunicador, colaborador, responsable, defensor de la salud, experto y profesional.



PROTOCOL	CODI	DATA	VERSIÓ
Guia o itinerario formativo (GIF) Alergología	DOC-PR-107	14.12.2017	3
			Página 9 de 37

4. Metodología Docente

Modelo de aprendizaje centrado en el residente (*learned-centered*)

El sistema de formación sanitaria especializada se basa en el aprendizaje mediante el ejercicio profesional en un entorno supervisado, donde se van asumiendo progresivamente responsabilidades a medida que se adquieren las competencias previstas en el programa de formación, hasta llegar al grado de responsabilidad inherente al ejercicio autónomo de la especialidad.

Para la adquisición de las competencias, se promueven estrategias docentes que favorezcan el pensamiento crítico y permitan la integración de la formación teórica con la clínica e investigación que se lleva a cabo en los diferentes dispositivos de la Unidad Docente. En la adquisición de conocimientos predomina el autoaprendizaje tutorizado, ayudado por seminarios, talleres, discusión de casos con expertos en cada tema y otros métodos que estimulen la responsabilidad y autonomía progresiva del residente. Durante cada una de las rotaciones, el residente debe demostrar que dispone de los conocimientos suficientes y que los utiliza regularmente en el razonamiento clínico.

En cada una de las áreas de rotación, el residente ha de integrar conocimientos y desarrollar habilidades y actitudes que le permitan avanzar en su formación. Él es el principal responsable de su aprendizaje. La función de los especialistas con los que se forma es la de facilitar dicho aprendizaje, supervisar sus actividades y evaluar su progreso.

En cada una de las áreas de rotación, el residente ha de participar en todas las actividades habituales de los especialistas tanto en los aspectos asistenciales de cualquier tipo, como en los de formación, investigación y gestión clínica.



PROTOCOL	CODI	DATA	VERSIÓ
Guia o itinerario formativo (GIF) Alergología	DOC-PR-107	14.12.2017	3
			Página 10 de 37

Niveles de autonomía

La capacidad para realizar determinados actos médicos instrumentales o quirúrgicos guarda relación con el nivel de conocimientos y experiencia. Por ello deben considerarse 3 niveles de autonomía vinculados a niveles de responsabilidad.

Se entiende por **autonomía** el **grado de independencia** con el que el residente es capaz de realizar un determinado acto al finalizar un periodo formativo.

Niveles de AUTONOMÍA	
Nivel 1	Las habilidades adquiridas permiten al médico residente llevar a cabo actuaciones de manera independiente, sin necesidad de tutela directa, teniendo a su disposición, en cualquier caso, la posibilidad de consultar al especialista responsable (tutela indirecta).
Nivel 2	El residente tiene un extenso conocimiento pero no alcanza la experiencia suficiente para hacer un tratamiento completo de forma independiente.
Nivel 3	El médico residente ha visto o ha ayudado en determinadas actuaciones, pero no tiene experiencia propia.

Sistema de evaluación

Con la finalidad de valorar el proceso de aprendizaje y la adquisición de competencias como un proceso continuo, la evaluación de las competencias se realizará al final de cada periodo de rotación, según el procedimiento aprobado por la Comisión de Docencia para la unidad docente. Los resultados de la evaluación deben registrarse en el libro del residente y han de ser utilizados en las entrevistas tutor – residente para valorar los avances y déficits en el proceso de aprendizaje y establecer medidas de mejora.

El **Programa de evaluación** de la Unidad Docente de Alergia aprobado por la Comisión de Docencia, a propuesta de los tutores y con el acuerdo del coordinador de la unidad docente, se encuentra en un documento aparte, en la intranet de Docencia.



PROTOCOL	CODI	DATA	VERSIÓ
Guia o itinerario formativo (GIF) Alergología	DOC-PR-107	14.12.2017	3
			Página 11 de 37

5. Competencias genéricas/transversales

Las **competencias transversales** son comunes a todas o buena parte de las especialidades en Ciencias de la Salud. Se adquieren mediante:

1. Las **acciones formativas** (cursos y talleres) organizados por la Comisión de Docencia, de realización obligatoria para todos los residentes y con evaluación final
2. La **práctica integrada y tutorizada** en cada una de las unidades docentes y con evaluación continuada
3. El **autoaprendizaje guiado**

En la Intranet de Docencia están publicados tanto el Plan de Formación Transversal Común (PFC) para los residentes del Hospital Vall d'Hebron, como cada una de las acciones formativas a medida que se van desarrollando. Los residentes deben haber superado todos los cursos y talleres que tienen programados cada año antes de que se realice la evaluación anual, ya que su contenido forma parte de la evaluación y condiciona el resultado final. Sin una evaluación positiva en competencias transversales, la evaluación anual máxima es de apto.

Las competencias transversales o genéricas se agrupan en los siguientes apartados:

- A. Valores y actitudes profesionales. Principios de bioética
- B. Comunicación clínica
- C. Habilidades clínicas generales
- D. Manejo de fármacos
- E. Determinantes de salud, enfermedad y promoción de la salud
- F. Manejo de la información clínica
- G. Investigación
- H. Docencia y formación
- I. Trabajo en equipo
- J. Gestión clínica y de la calidad
- K. Protección
- L. Idiomas

5. A. Valores y actitudes profesionales. Principios de Bioética

1. Aplicar los fundamentos de la bioética y el método de deliberación en la práctica profesional
2. Cumplir con los principios y valores de los sistemas de salud
3. Demostrar compromiso con los valores de la profesión
4. Detectar y manejar situaciones de conflicto ético
5. Respetar los valores de los pacientes, teniendo en cuenta la diversidad y fragilidad, desarrollando una actitud no discriminatoria
6. Aplicar adecuadamente el proceso de consentimiento informado
7. Valorar la capacidad de los pacientes para la toma de decisiones sanitarias. Aplicar la Ley de Autonomía del Paciente (Ley 41/2002)
8. Detectar precozmente y notificar situaciones de violencia de género y abuso-maltrato. Conocer los protocolos establecidos en estos casos



PROTOCOL	CODI	DATA	VERSIÓ
Guia o itinerario formativo (GIF) Alergología	DOC-PR-107	14.12.2017	3
			Página 12 de 37

9. Demostrar conocer los aspectos éticos y legales relacionados con: la atención médica de menores y discapacitados, la atención médica al final de la vida y los límites del esfuerzo terapéutico
10. Demostrar conocer los aspectos éticos y legales relacionados con el manejo de la información, la documentación y la historia clínica, para manejar la confidencialidad y el secreto profesional
11. Demostrar conocer la legislación fundamental relacionada con el ejercicio de la profesión médica
12. Redactar documentos médico-legales
13. Informar en los procesos de planificación anticipada de las voluntades
14. Demostrar conocer el funcionamiento de los Comités de Ética Asistencial y de Investigación

5. B. Comunicación clínica

1. Aplicar los principios básicos de la comunicación humana a la práctica clínica en la relación con los pacientes, familiares, cuidadores y otros profesionales
2. Seleccionar la vía o método de comunicación apropiado a situaciones cambiantes y personas diversas:
 - a. Habilidad para dar malas noticias
 - b. Comunicarse con pacientes terminales
 - c. Preguntar sobre la historia sexual
 - d. Comunicarse con pacientes difíciles y/o agresivos
 - e. Comunicarse con grupos específicos de población (niños, adolescentes, ancianos, inmigrantes y discapacitados)
3. Valorar el impacto de la enfermedad en el paciente y sus familiares así como aliviar su sufrimiento, incrementando la capacidad de empatía
4. Desarrollar una relación de apoyo a los pacientes crónicos
5. Llegar a acuerdos con el paciente y su entorno

5. C. Habilidades clínicas generales

1. Realizar una entrevista clínica
2. Redactar historias clínicas y otros registros médicos de forma comprensible a terceros
3. Realizar una exploración física completa y adaptarla al contexto clínico
4. Realizar una orientación diagnóstica en todo tipo de pacientes
5. Indicar e interpretar exploraciones complementarias
6. Aplicar los criterios de derivación/interconsulta
7. Aplicar estrategias para mejorar la adherencia al tratamiento prescrito
8. Ser capaz de realizar una RCP básica + DEA en un paciente en parada cardiorespiratoria

5. D. Manejo de fármacos

1. Aplicar normas éticas en la prescripción de fármacos
2. Demostrar conocer y prevenir los efectos secundarios y las interacciones de los medicamentos de uso más habitual
3. Diagnosticar y tratar las reacciones adversas más frecuentes producidas por medicamentos



PROTOCOL	CODI	DATA	VERSIÓ
Guia o itinerario formativo (GIF) Alergología	DOC-PR-107	14.12.2017	3
			Página 13 de 37

4. Conocer las situaciones patológicas y factores idiosincrásicos que influyen en la prescripción y dosificación de los fármacos
5. Demostrar conocer el manejo de fármacos en grupos específicos: niños, ancianos, gestantes y lactancia materna
6. Usar racionalmente los medicamentos:
 - a. Conocer la relación coste-beneficio
 - b. Indicar el uso apropiados de principios activos y/o medicamentos genéricos
7. Demostrar conocer las bases para la notificación de reacciones adversas al Sistema Español de Farmacovigilancia

5. E. Determinantes de la salud, la enfermedad y promoción de la salud

1. Obtener y utilizar datos epidemiológicos. Valorar su influencia para la toma de decisiones sobre salud
2. Realizar actividades de promoción y educación para la salud individual y comunitaria
3. Identificar y prevenir riesgos laborales y enfermedades profesionales
4. Estructurar programas de educación de pacientes
5. Demostrar conocer las bases para la notificación de las enfermedades de declaración obligatoria

5. F. Manejo de la información clínica

1. Analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica
2. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el desempeño profesional
3. Demostrar conocer las características generales del sistema de información sanitario e interpretar los indicadores de uso más frecuente
4. Utilizar los distintos sistemas de registro sanitario
5. Demostrar conocer los principios básicos de codificación según la nomenclatura internacional (CIE)
6. Demostrar conocer las principales fuentes de protocolos y guías de práctica clínica

5. G. Investigación

1. Formular hipótesis de trabajo en investigación. Recoger y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, aplicando el método científico
2. Aplicar los principios científicos y bioéticos de la investigación biomédica y participar en el diseño y desarrollo de proyectos de investigación
3. Diseñar, obtener datos y realizar estudios estadísticos básicos utilizando programas informáticos
4. Realizar presentaciones en reuniones científicas y publicaciones en revistas científicas
5. Desarrollar habilidades en la búsqueda bibliográfica
6. Desarrollar habilidades en lectura crítica de artículos
7. Interpretar meta-análisis y revisiones sistemáticas así como aplicar sus conclusiones
8. Demostrar conocer los principios básicos de la Práctica Clínica Basada en la Evidencia
9. Interpretar los resultados de los informes de evaluación tecnológica



PROTOCOL	CODI	DATA	VERSIÓ
Guia o itinerario formativo (GIF) Alergología	DOC-PR-107	14.12.2017	3
			Página 14 de 37

5. H. Docencia y formación

1. Identificar fortalezas, deficiencias y limitaciones en el propio conocimiento y experiencia
2. Detectar las necesidades formativas y generar, junto con el tutor, las oportunidades de mejora competencial
3. Demostrar conocer las metodologías docentes y de evaluación de las competencias
4. Participar en la planificación, diseño e impartición de actividades formativas programadas
5. Colaborar en las actividades formativas de otros profesionales y estudiantes

5.I. Trabajo en equipo

1. Demostrar conocer los funciones y la distribución de responsabilidades entre los miembros del equipo
2. Comunicarse de forma apropiada con los compañeros, respetar sus contribuciones y colaborar con ellos
3. Trabajar con efectividad en un equipo multidisciplinar, manteniendo una actitud positiva y colaboradora
4. Relacionarse con otros profesionales de la salud, comprendiendo el papel de cada uno dentro de los límites éticos y legales de sus competencias
5. Participar activamente en reuniones de trabajo con otros profesionales
6. Contribuir a la resolución de conflictos
7. Ser consciente de la necesidad de pedir ayuda o consultar a otros profesionales y ser capaz de hacerlo siempre que se requiera

5. J. Gestión clínica y de la calidad

1. Demostrar conocer las bases de la planificación, administración y organización sanitaria a nivel estatal y autonómico
2. Participar en las actividades de mejora de la calidad de la institución
3. Demostrar conocer los acuerdos de gestión clínica, los sistemas de información y control de calidad así como el análisis y evaluación de resultados
4. Ser capaz de contribuir a los cambios organizativos
5. Participar en la elaboración de criterios, indicadores o estándares de calidad referidos a la estructura, proceso o resultados de la práctica clínica, a partir de evidencias científicas (protocolos, guías de práctica clínica, etc.)
6. Utilizar eficientemente los recursos disponibles
7. Demostrar conocer la importancia de la coordinación entre especialidades y niveles asistenciales
8. Utilizar los dispositivos sanitarios especiales: hospital de día, unidades de diagnóstico rápido, hospital a domicilio, recursos sociosanitarios, cuidados paliativos, etc.
9. Aplicar las normas generales de seguridad del paciente

5. K Protección

1. Aplicar medidas preventivas y terapéuticas de protección de riesgos laborales y enfermedades del profesional sanitario
2. Identificar situaciones de estrés personal y pedir ayuda cuando sea necesario
3. Desarrollar habilidades para el manejo del estrés y la prevención del *burnout*



PROTOCOL	CODI	DATA	VERSIÓ
Guia o itinerario formativo (GIF) Alergología	DOC-PR-107	14.12.2017	3
			Página 15 de 37

6. Competencias específicas de la especialidad de Alergología

Los alergólogos han de poseer las siguientes competencias:

- a) Ser expertos en todos los aspectos de diagnóstico y tratamiento de enfermedades alérgicas e inmunológicas
- b) Establecer relaciones eficaces con los pacientes y sus familias, así como con otros médicos y profesionales sanitarios
- c) Trabajar en colaboración con otros profesionales sanitarios implicados en el cuidado de sus pacientes
- d) Funcionar como encargados de tomar decisiones, en su práctica, que impliquen a compañeros de trabajo, recursos, y políticas
- e) Desempeñar un papel importante en abogar por la promoción de la salud para pacientes individuales, tanto en su actividad laboral, como en la comunidad.

Para ello deberán cumplir una serie de requisitos:

- Demostrar las habilidades terapéuticas y de diagnóstico para el cuidado ético y eficaz del paciente
- Demostrar capacidad de respuesta a consultas en cuanto a la atención del paciente, la educación y opiniones legales.
- Escuchar cuidadosamente, obtener y sintetizar la historia relevante de pacientes y sus familiares
- Ser cuidadoso, compasivo, comprensivo y confidencial
- Presentar la información relevante claramente, de forma sucinta y exacta, en forma escrita y verbal. Mantener los expedientes apropiados
- Consultar con otros médicos y otros profesionales sanitarios, entendiendo sus funciones y contribuciones
- Contribuir con eficacia y de forma constructiva a las actividades multidisciplinares del equipo. Contribuir al desarrollo del equipo, reconocer áreas de conocimiento específico y valorar la opinión de otros miembros del equipo.



PROTOCOL	CODI	DATA	VERSIÓ
Guia o itinerario formativo (GIF) Alergología	DOC-PR-107	14.12.2017	3
			Página 16 de 37

- Utilizar los recursos con eficacia para equilibrar la atención del paciente, requerimientos docentes y recursos externos
- Asignar los recursos finitos de la atención médica con sabiduría
- Identificar los determinantes de salud importantes que afectan a los pacientes
- Contribuir con eficacia en la mejora de la salud de pacientes y de la comunidad
- Ejecutar y supervisar una estrategia personal de formación continuada
- Valorar críticamente las fuentes de información médica
- Facilitar la formación de pacientes, personal, estudiantes y otros profesionales de la salud
- Ofrecer atención de la máxima calidad con integridad, honradez y compasión
- Exhibir una actitud profesional, personal e interpersonal apropiada
- Practicar la medicina de forma ética, de acuerdo con las obligaciones de un médico



PROTOCOL	CODI	DATA	VERSIÓ
Guia o itinerario formativo (GIF) Alergología	DOC-PR-107	14.12.2017	3
			Página 17 de 37

7. Plan de rotaciones

A lo largo de los 4 años de formación, el residente deberá adquirir los conocimientos específicos teóricos y prácticos necesarios para el desarrollo de su actividad profesional en el campo de la especialidad.

Dado que la Alergología es una especialidad multidisciplinaria, las fases de formación comprenden las siguientes rotaciones:

- Área genérica:
 - Medicina Interna
 - Pediatría
- Áreas específicas de conocimiento:
 - Inmunología
 - Neumología
 - Dermatología
 - ORL
- Área propia:
 - Consultas externas (adultos y niños)
 - Hospital de día (adultos y niños)
 - Laboratorio de Alergia
 - Unidad de Inmunoterapia

Se contempla la posibilidad de que el residente de cuarto año haga una rotación externa en un centro nacional o extranjero, para profundizar en competencias específicas de acuerdo con sus intereses y consensuado con su tutor.

Durante el último año de residencia, los residentes serán responsables de una agenda propia en la consulta externa de Alergia, un día por semana.



PROTOCOL	CODI	DATA	VERSIÓ
Guia o itinerario formativo (GIF) Alergología	DOC-PR-107	14.12.2017	3
			Pàgina 18 de 37

Año	Rotación	Duración	Lugar de realización	Guardias
R1	Medicina Interna	5 meses	Hospital Vall d'Hebron	Medicina
	Urgencias	2 meses	Hospital Vall d'Hebron	
	Pediatría	3 meses	Hospital Vall d'Hebron	
	Neumología	2 meses	Hospital Vall d'Hebron	
R2	Gabinete pruebas alergia 'in vivo'. Unidad de ITA	1 mes	Hospital Vall d'Hebron	
	Alergología adultos	8 meses	Hospital Vall d'Hebron	
	Dermatología	2 meses	Hospital Vall d'Hebron	
	Pruebas funcionales respiratorias	1 mes	Hospital Vall d'Hebron	
R3	Inmunología clínica	2 meses	Hospital Vall d'Hebron	
	Inmunodeficiencias pediátricas	1 mes	Hospital Vall d'Hebron	
	Alergología pediátrica	7 meses	Hospital Vall d'Hebron	
	Otorrinolaringología	2 meses	Hospital Clínic	
R4	Alergología adultos	6 meses	Hospital Vall d'Hebron	
	Rotació externa	3 meses		
	Alergología pediátrica	3 meses	Hospital Vall d'Hebron	

Guardias de Medicina Interna

Durante los 4 años de residencia son obligatorias como parte del itinerario formativo. Las guardias de Medicina Interna se llevan a cabo en tres niveles según la gravedad de la patología y un área de corta estancia:

- Nivel III-IV-V: patología grave
- Nivel I-II: patología ambulatoria
- Observación: pacientes hospitalizados pendientes de ingreso en planta u otros centros. Se apoya en las plantas de Medicina Interna en todas las situaciones urgentes que lo requieran.
- Área de corta estancia: pacientes ingresados con previsión de corta estancia.

Dado que el residente de Alergología rota por plantas de hospitalización durante el primer año de residencia y luego su asistencia es ambulatoria, y para garantizar que tanto el nivel de responsabilidad como los objetivos de aprendizaje se alcancen, se recomienda que la rotación por las Áreas de corta estancia y observación se limiten al primer y segundo año de residencia, mientras que el tercer y cuarto año de residencia se cubran preferentemente los niveles III-IV-V y III de Urgencias.

En los casos en los que se considere justificado, durante los últimos dos años se podrán sustituir por otras actividades propias de la sección, de acuerdo con las indicaciones del tutor.



PROTOCOL	CODI	DATA	VERSIÓ
Guia o itinerario formativo (GIF) Alergología	DOC-PR-107	14.12.2017	3
			Página 19 de 37

8. Objetivos de aprendizaje específicos y actividades para cada año de formación

8.1. Primer año

8.1.1. Medicina Interna

5 meses

Objetivos generales

Conocimiento de las bases científicas de los procedimientos diagnósticos y terapéuticos, especialmente en la elaboración de una correcta historia clínica del paciente ingresado, una adecuada exploración física y el uso e interpretación de la metodología diagnóstica.

Objetivos específicos

Conocer y diferenciar los principales síntomas y signos de las patologías más prevalentes en nuestro medio, especialmente aquellas con las que se puede establecer un diagnóstico diferencial con la patología alérgica.

Al finalizar el residente ha de ser capaz de:

- ✓ Elaborar una historia clínica completa y dirigida. Nivel de autonomía I
- ✓ Realizar una exploración física completa por aparatos, conociendo la normalidad y detectando las anomalías. Nivel de autonomía I
- ✓ Interpretar la metodología diagnóstica
- ✓ Conocer y aplicar las bases terapéuticas

Nivel de autonomía: 2-3

Grado de responsabilidad: 3-2



PROTOCOL	CODI	DATA	VERSIÓ
Guia o itinerario formativo (GIF) Alergología	DOC-PR-107	14.12.2017	3
			Página 20 de 37

8.1.2. Urgencias de Medicina

2 meses

Objetivos generales

- Conocimiento de las bases científicas de los procedimientos, especialmente en la elaboración de una correcta historia clínica del paciente que consulta en Urgencias, una adecuada exploración física y uso e interpretación de la metodología diagnóstica.
- Interpretación de la metodología diagnóstica y bases terapéuticas en la atención urgente al paciente que acude al Servicio de Urgencias.

Objetivos específicos

- Adquirir agilidad y soltura en la evaluación de los enfermos con procesos patológicos agudos.
- Aumentar la destreza y fluidez en la elaboración de juicios clínicos, especialmente focalizado en la patología alérgica aguda grave: asma bronquial y anafilaxia.

Al finalizar, el residente ha de ser capaz de:

- ✓ Elaborar una historia clínica completa y una exploración física dirigida al motivo de consulta.
- ✓ Saber priorizar la asistencia en función de la gravedad de la misma.
- ✓ Conocer la patología alérgica urgente más frecuente.
- ✓ Conocer las exploraciones complementarias urgentes que pueden ayudar al diagnóstico y aplicar los tratamientos más adecuados en cada caso.
- ✓ Aprender los criterios de ingreso de un paciente con una patología concreta.

Nivel de autonomía: 2-3

Grado de responsabilidad: 3-2



PROTOCOL	CODI	DATA	VERSIÓ
Guia o itinerario formativo (GIF) Alergología	DOC-PR-107	14.12.2017	3
			Página 21 de 37

8.1.3. Pediatría General

3 meses

2 meses en Centro de Atención Primaria y 1 mes en Urgencias Pediátricas

Objetivos generales

- Adquirir los conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para atender los problemas clínicos pediátricos a nivel general y de sus áreas específicas.
- Promocionar la salud de la población infantil y adolescente.

Objetivos específicos

- Conocer y realizar la exploración del niño sano
- Conocer el calendario vacunal
- Diagnóstico diferencial de las enfermedades exantemáticas y otras erupciones cutáneas
- Valoración del estado nutricional del niño y calendario de introducción de los alimentos
- Exploración ORL y respiratoria del niño sano.
- Conocer el diagnóstico y tratamiento de la bronquiolitis aguda vs el manejo y tratamiento de la crisis aguda de asma bronquial. -Tratamiento de la anafilaxia en el niño.

Al finalizar, el residente ha de ser capaz de:

- ✓ Elaborar una historia clínica completa y dirigida
- ✓ Realizar una exploración física completa por aparatos, conociendo la normalidad y detectando las anomalías
- ✓ Interpretar la metodología diagnóstica
- ✓ Conocer y aplicar las bases terapéuticas en la patología asmática y la anafilaxia

Nivel de autonomía: 2-3

Grado de responsabilidad: 3-2



PROTOCOL	CODI	DATA	VERSIÓ
Guia o itinerario formativo (GIF) Alergología	DOC-PR-107	14.12.2017	3
			Página 22 de 37

8.1.4. Neumología

2 meses

Objetivos generales

Aprender la sistemática exploratoria del enfermo neumológico y la obtención de datos semiológicos necesarios para el diagnóstico, con especial referencia a la exploración funcional respiratoria así como a conocer los fundamentos de las técnicas neumológicas.

Objetivos específicos

- Conocer el diagnóstico diferencial de las enfermedades obstructivas respiratorias.
- Conocer las particularidades del paciente asmático durante una exacerbación que conlleva ingreso hospitalario.
- Conocer y saber tratar la patología neumológica de alta prevalencia en neumología: infecciones, enfermedades intersticiales del pulmón, enfermedades vasculares del pulmón, lesiones pulmonares agudas y crónicas.

Al finalizar el residente ha de ser capaz de:

- ✓ Hacer la historia clínica y exploración física neumológica, con especial atención a aspectos como la atopia, el asma, antecedentes laborales o hábito tabáquico.
- ✓ Orientar y diagnosticar los casos de asma ocupacional. Orientar y diagnosticar los casos de inmunodeficiencias con afectación respiratoria.

Nivel de autonomía: 2-3

Grado de responsabilidad: 3-2



PROTOCOL	CODI	DATA	VERSIÓ
Guia o itinerario formativo (GIF) Alergología	DOC-PR-107	14.12.2017	3
			Página 23 de 37

8.1.5. Guardias en Medicina

1 año

Objetivo general

- Identificar y tratar la patología urgente de forma rápida, eficiente y segura.

Al finalizar el residente ha de ser capaz de:

- ✓ Elaborar una historia clínica completa y una exploración física dirigida al motivo de consulta.
- ✓ Saber priorizar la asistencia en función de la gravedad de la misma.
- ✓ Conocer la patología alérgica urgente más frecuente.
- ✓ Conocer las exploraciones complementarias urgentes que pueden ayudar al diagnóstico y aplicar los tratamientos más adecuados en cada caso.
- ✓ Aprender los criterios de ingreso de un paciente con una patología concreta.

Nivel de autonomía: 2-3

Grado de responsabilidad: 3-2



PROTOCOL	CODI	DATA	VERSIÓ
Guia o itinerario formativo (GIF) Alergología	DOC-PR-107	14.12.2017	3
			Página 24 de 37

8.2 Segundo año

8.2.1. Gabinete de pruebas de alergología 'in vivo' Unidad de Inmunoterapia Específica	1 mes
---	--------------

Objetivos generales

Aprender las técnicas de pruebas cutáneas y administración de inmunoterapia.

Al finalizar el residente ha de ser capaz de:

- ✓ Conocer, saber realizar e interpretar las pruebas cutáneas de alergia (prick e intradérmicas), pruebas de urticaria física y espirometrías forzadas).
- ✓ Administrar y monitorizar la respuesta a la inmunoterapia específica subcutánea.

Nivel de autonomía: 2

Grado de responsabilidad: 2



PROTOCOL	CODI	DATA	VERSIÓ
Guia o itinerario formativo (GIF) Alergología	DOC-PR-107	14.12.2017	3
			Página 25 de 37

8.2.2. Alergología adultos

8 meses

Objetivos generales

Adquirir los conocimientos necesarios para comprender la estructura y funcionamiento del sistema inmune, los mecanismos inmunopatológicos y la patología que estudia la especialidad de Alergia.

Objetivos específicos

- Conocer la clínica de las diversas entidades de la especialidad, así como los procedimientos diagnósticos adecuados para cada una de ellas
- Conocer y practicar la sistemática exploratoria del enfermo con patología propia de la especialidad
- Conocer, practicar y valorar las técnicas “in vivo” e “in vitro” propias de la especialidad
- Conocer las bases terapéuticas en las enfermedades alérgicas en adultos: alergia respiratoria (rinitis, rinoconjuntivitis y asma), alergia a alimentos, dermatitis atópica, alergia a medicamentos y urticaria crónica.
- Inmunoterapia: bases inmunológicas y manejo clínico
- Tratamientos biológicos en Alergología
- Interpretación de diagnóstico molecular

Al finalizar el residente ha de ser capaz de:

- ✓ Realizar la historia clínica y la exploración física dirigida de las patologías alérgicas.
- ✓ Interpretar las pruebas complementarias. Interpretación del diagnóstico molecular.
- ✓ Realizar el diagnóstico diferencial y tratamiento de la rinitis alérgica.
- ✓ Conocer la actuación frente a una anafilaxia.
- ✓ Saber diagnosticar y tratar al paciente con alergia alimentaria múltiple.
- ✓ Realizar el diagnóstico diferencial y tratamiento del angioedema bradikinérgico.
- ✓ Conocer el manejo de la urticaria crónica.
- ✓ Conocer el diagnóstico diferencial de las reacciones adversas a fármacos y saber realizar las pruebas de exposición controlada a medicamentos.

Nivel de autonomía: 2

Grado de responsabilidad: 2



PROTOCOL	CODI	DATA	VERSIÓ
Guia o itinerario formativo (GIF) Alergología	DOC-PR-107	14.12.2017	3
			Página 26 de 37

8.2.3. Dermatología

2 meses

Objetivos generales

- Conocer y diagnosticar las lesiones cutáneas elementales.
- Conocer la sistemática exploratoria en Dermatología, así como la obtención de hallazgos exploratorios y su evaluación.
- Conocimiento de enfermedades sistémicas y manifestaciones cutáneas asociadas a enfermedades cutáneas con afectación sistémica.
- Conocer y diagnosticar las enfermedades dermatológicas ocupacionales.
- Conocer las bases de la terapéutica dermatológica y su tratamiento.

Objetivos específicos

- Conocimiento específico de lesiones eccematosas y aproximación al diagnóstico de la dermatitis de contacto.
- Conocer la indicación, técnica e interpretación de las pruebas epicutáneas y de fotoparche.
- Conocer y realizar el diagnóstico diferencial de las tóxicodermias.
- Diagnóstico y manejo terapéutico de la dermatitis atópica.

Al finalizar el residente ha de ser capaz de:

- ✓ Describir las lesiones cutáneas
- ✓ Reconocer, diagnosticar y realizar el diagnóstico diferencial de la dermatitis atópica, eccemas de contacto, psoriasis, acné, rosácea y dermatitis seborreica.
- ✓ Conocer los componentes de las baterías más comunes de pruebas epicutáneas y ser capaz de interpretar los resultados.
- ✓ Conocer el manejo terapéutico de la dermatitis atópica grave.
- ✓ Aprender a reconocer los signos de sospecha de malignidad de los nevus.
- ✓ Hacer el diagnóstico diferencial de las tóxicodermias graves.

Nivel de autonomía: 2

Grado de responsabilidad: 2



PROTOCOL	CODI	DATA	VERSIÓ
Guia o itinerario formativo (GIF) Alergología	DOC-PR-107	14.12.2017	3
			Página 27 de 37

8.2.4. Pruebas funcionales respiratorias

1 mes

Objetivos generales

Conocer los fundamentos teórico-prácticos de las pruebas de función pulmonar: espirometría, curvas flujo/volumen, volúmenes pulmonares, distensibilidad pulmonar, resistencia de vías respiratorias, difusión de gases, estudios de ejercicio.

Al finalizar el residente ha de ser capaz de:

- ✓ Realizar e interpretar una espirometría basal forzada.
- ✓ Saber interpretar la prueba de provocación con metacolina y manitol y las pruebas de provocación bronquial específica.

Nivel de autonomía: 1-2

Grado de responsabilidad: 2

8.2.5 Guardias en Medicina

1 año

Al finalizar el residente ha de ser capaz de:

- ✓ Elaborar una historia clínica completa y una exploración física dirigida al motivo de consulta.
- ✓ Saber priorizar la asistencia en función de la gravedad de la misma.
- ✓ Conocer la patología alergológica urgente más frecuente.
- ✓ Conocer las exploraciones complementarias urgentes que pueden ayudar al diagnóstico y aplicar los tratamientos más adecuados en cada caso.
- ✓ Aprender los criterios de ingreso de un paciente con una patología concreta

Nivel de autonomía: 2

Grado de responsabilidad: 2



PROTOCOL	CODI	DATA	VERSIÓ
Guia o itinerario formativo (GIF) Alergología	DOC-PR-107	14.12.2017	3
			Página 28 de 37

8.3 Tercer año. Formación específica

8.3.1 Inmunología clínica

2 meses

Incluye la rotación por el Laboratorio de Inmunología y las consultas de Inmunodeficiencias primarias en adultos

Objetivos generales

- Conocer y practicar los métodos de exploración del sistema inmunológico y la valoración e interpretación de los resultados.
- Conocer los métodos de laboratorio, indicaciones e interpretación de las técnicas diagnósticas de rutina e investigación.

Al finalizar el residente ha de ser capaz de:

- ✓ Realizar una historia clínica y exploración física de pacientes con sospecha o diagnóstico de inmunodeficiencia. Orientar el diagnóstico, indicar e interpretar las pruebas diagnósticas.
- ✓ Conocer y saber interpretar las pruebas de apoyo al diagnóstico de las reacciones de hipersensibilidad tipo I: determinación de IgE total, IgE específica, IgG4 específica, TAB, microarray.
- ✓ Conocer y saber interpretar las pruebas de apoyo al diagnóstico de las alteraciones del sistema de complemento, la dosificación de inmunoglobulinas y la respuesta vacunal.
- ✓ Conocer y saber interpretar las pruebas de apoyo al diagnóstico de las inmunodeficiencias primarias
- ✓ Conocer y saber interpretar las pruebas de apoyo al diagnóstico de las enfermedades autoinmunes: inmunofluorescencia, BLOT, ELISA

Nivel de autonomía: 1

Grado de responsabilidad: 2-1



PROTOCOL	CODI	DATA	VERSIÓ
Guia o itinerario formativo (GIF) Alergología	DOC-PR-107	14.12.2017	3
			Página 29 de 37

8.3.2. Inmunodeficiencias pediátricas

1 mes

Objetivos generales

Conocimiento de los mecanismos fisiopatológicos subyacentes en las diferentes inmunodeficiencias primarias así como sus características clínicas y estrategias de diagnóstico y tratamiento.

Al finalizar el residente ha de ser capaz de:

- ✓ Hacer una adecuada historia clínica y exploración física del paciente con sospecha (o diagnóstico confirmado) de IDP, tanto en la edad adulta como pediátrica
- ✓ Ser capaz de realizar un diagnóstico diferencial adecuado entre las IDP y otras posibles patologías causantes del cuadro del paciente y entre los diferentes tipos de IDP
- ✓ Solicitar e interpretar los principales estudios complementarios necesarios para el diagnóstico de las diferentes IDP
- ✓ Conocer los principales tratamientos paliativos y curativos en estos pacientes
- ✓ Conocer los recursos docentes, de investigación y soporte al paciente con IDP y su familia disponibles en nuestro país

Nivel de autonomía: 1

Grado de responsabilidad: 2-1

8.3.3. Alergología pediátrica

7 meses

Objetivos generales

Adquirir los conocimientos necesarios para comprender la estructura y funcionamiento del sistema inmune, los mecanismos inmunopatológicos y la patología que estudia la especialidad de Alergia, teniendo en cuenta las peculiaridades de la infancia y sus variaciones en las diferentes edades.



PROTOCOL	CODI	DATA	VERSIÓ
Guia o itinerario formativo (GIF) Alergología	DOC-PR-107	14.12.2017	3
			Página 30 de 37

Objetivos específicos

- Adquisición de los conocimientos necesarios para la elaboración de la historia clínica alergológica.
- Saber aplicar e interpretar las pruebas diagnósticas y metodología en la población pediátrica.
- Conocer las bases terapéuticas de la enfermedad alérgica en niños.

Al finalizar el residente ha de ser capaz de:

- ✓ Hacer una anamnesis dirigida en patología alérgica propia de la edad pediátrica.
- ✓ Hacer el diagnóstico diferencial y conocer el tratamiento de la dermatitis atópica.
- ✓ Hacer el diagnóstico diferencial y conocer el tratamiento del asma bronquial en edad pediátrica.
- ✓ Conocer las bases inmunológicas de la inmunoterapia específica con alérgenos y saber hacer una correcta prescripción de la misma.

Nivel de autonomía: 1

Grado de responsabilidad: 2-1

8.3.4. Otorrinolaringología

2 meses

Objetivos generales

- Conocer las técnicas exploratorias en ORL, con especial referencia a la exploración rinológica a través de la rinoscopia anterior y la endoscopia nasal.
- Conocer las diferentes patologías con las que la enfermedad alérgica puede tener diagnóstico diferencial así como las bases terapéuticas ORL.



PROTOCOL	CODI	DATA	VERSIÓ
Guia o itinerario formativo (GIF) Alergología	DOC-PR-107	14.12.2017	3
			Página 31 de 37

Al finalizar el residente ha de ser capaz de:

- ✓ Realizar e interpretar endoscopias nasales
- ✓ Reconocer pólipos nasales y conocer su tratamiento quirúrgico
- ✓ Realizar e interpretar rinometrías acústicas
- ✓ Realizar e interpretar pruebas de provocación nasal

Nivel de autonomía: 1

Grado de responsabilidad: 2-1

8.3.5. Guardias en Medicina

1 año

Al finalizar el residente ha de ser capaz de:

- ✓ Saber priorizar la asistencia en función de la gravedad de la misma
- ✓ Realizar una entrevista clínica y conseguir una buena valoración global del paciente
- ✓ Identificar el motivo de consulta y el desarrollo de la enfermedad actual
- ✓ Realizar una exploración clínica sistemática, especialmente de los aparatos relacionados con la enfermedad actual
- ✓ Indicar e interpretar correctamente exploraciones complementarias
- ✓ Realizar las técnicas más habituales en Urgencias
- ✓ Realizar una reanimación cardiopulmonar
- ✓ Elaborar un juicio clínico y diagnóstico de presunción
- ✓ Valorar correctamente la gravedad
- ✓ Formular y elegir opciones terapéuticas
- ✓ Realizar informes y cursos clínicos
- ✓ Decidir sobre el destino del paciente: altas, traslados o ingresos

Nivel de autonomía: 1

Grado de responsabilidad: 2-1



PROTOCOL	CODI	DATA	VERSIÓ
Guia o itinerario formativo (GIF) Alergología	DOC-PR-107	14.12.2017	3
			Página 32 de 37

8.4. Cuarto año. Formación específica

8.4.1. Alergología adultos

6 meses

Objetivos específicos

Durante el cuarto año de la formación en Alergología, se centrará en aspectos relacionados con el manejo de patología alérgica de alta complejidad, con especial énfasis en el manejo del paciente con mastocitosis, angioedema hereditario, alergia alimentaria múltiple y en los procedimientos de desensibilización a fármacos, especialmente quimioterápicos y biológicos.

Durante el último año de residencia, los residentes serán responsables de una agenda propia en la consulta externa de Alergología un día por semana.

Al finalizar el residente ha de ser capaz de:

- ✓ Diagnosticar las reacciones adversas a fármacos y realizar las pruebas de exposición controlada a medicamentos.
- ✓ Saber indicar, realizar y manejar las reacciones adversas de las desensibilizaciones a fármacos quimioterápicos y a alimentos.
- ✓ Saber interpretar las pruebas de diagnóstico molecular de las enfermedades alérgicas.
- ✓ Saber diagnosticar y tratar al paciente con alergia alimentaria múltiple.
- ✓ Conocer la indicación de los diferentes tratamientos biológicos en las enfermedades alérgicas.
- ✓ Saber diagnosticar y tratar a un paciente con asma bronquial.

Nivel de autonomía: 1

Grado de responsabilidad: 1

8.4.2. Rotación externa

3 meses

Durante el cuarto año de residencia se contempla la posibilidad de que el residente haga una rotación externa en un centro nacional o extranjero, con el objetivo de profundizar en competencias específicas de acuerdo con sus intereses y de forma consensuada con su tutor.



PROTOCOL	CODI	DATA	VERSIÓ
Guia o itinerario formativo (GIF) Alergología	DOC-PR-107	14.12.2017	3
			Página 33 de 37

8.4.3 Alergología pediátrica

3 meses

Objetivos específicos

Durante el cuarto año de la formación en Alergología Pediátrica, el residente se centrará en aspectos de patología alérgica de alta complejidad, con especial énfasis en el manejo del paciente con alergia alimentaria múltiple y el desarrollo de pautas de inducción de tolerancia oral, el manejo de la dermatitis atópica grave en el niño y el estudio de alergia a alimentos en la edad pediátrica.

Al finalizar el residente ha de ser capaz de:

- ✓ Indicar y realizar las pruebas de exposición oral controladas con alimentos y medicamentos en edad pediátrica.
- ✓ Saber tratar las reacciones adversas durante las pruebas de exposición oral controladas en edad pediátrica.
- ✓ Indicar y realizar el procedimiento de pautas de inducción de tolerancia oral con alimentos.
- ✓ Indicar y realizar protocolos de desensibilización a fármacos
- ✓ Saber diagnosticar y tratar la dermatitis atópica en el niño
- ✓ Conocer las bases de la inmunoterapia y su seguimiento clínico e inmunológico

Nivel de autonomía: 1

Grado de responsabilidad: 1

8.4.4. Guardias en Medicina Interna

1 año

Al finalizar el residente ha de ser capaz de:

- ✓ Saber priorizar la asistencia en función de la gravedad de la misma
- ✓ Realizar una entrevista clínica y conseguir una buena valoración global del paciente
- ✓ Identificar el motivo de consulta y el desarrollo de la enfermedad actual
- ✓ Realizar una exploración clínica sistemática, especialmente de los aparatos relacionados con la enfermedad actual
- ✓ Indicar e interpretar correctamente exploraciones complementarias
- ✓ Realizar las técnicas más habituales en Urgencias
- ✓ Realizar una reanimación cardiopulmonar
- ✓ Elaborar un juicio clínico y diagnóstico de presunción
- ✓ Formular y elegir opciones terapéuticas
- ✓ Realizar informes y cursos clínicos
- ✓ Decidir sobre el destino del paciente: altas, traslados o ingresos

Nivel de autonomía: 1

Grado de responsabilidad: 1



PROTOCOL	CODI	DATA	VERSIÓ
Guia o itinerario formativo (GIF) Alergología	DOC-PR-107	14.12.2017	3
			Página 34 de 37

9. Sesiones clínicas

Los residentes de Alergia, durante sus rotaciones por otros Servicios, seguirán vinculados a la Unidad mediante la asistencia a las diferentes sesiones, siempre que sus obligaciones en los servicios donde rotan se lo permitan.

Asimismo, tienen que asistir y colaborar en las sesiones docentes que se realizan en los diferentes Servicios y Unidades durante su periodo de rotación.

Los martes, de 08.15 a 09.00, horas se realiza una sesión monográfica impartida por algún componente del Servicio o por ponentes invitados externos a la Unidad. De manera progresiva, el médico residente colaborará en la elaboración y presentación de estas sesiones.

Los miércoles, de 08.15 a 09.00, se realiza la sesión clínica sobre los casos programados en el Hospital de Día para estudio de alergia a fármacos y las desensibilizaciones previstas para la semana.

Los jueves, de 08.15 a 09.00, se realiza la sesión bibliográfica para revisar los artículos más relevantes de las revistas de primer cuartil de la especialidad. Las sesiones monográficas y bibliográficas se realizan en conjunto con Alergia Pediátrica.

Los viernes, de 08.15 a 09.00, se realiza la sesión monográfica del Servicio de Medicina Interna (Enfermedades autoinmunes, reumatología, geriatría y Alergología).

La **asistencia** a las sesiones clínicas es **obligatoria**.



PROTOCOL	CODI	DATA	VERSIÓ
Guia o itinerario formativo (GIF) Alergología	DOC-PR-107	14.12.2017	3
			Página 35 de 37

10. Cursos para residentes y congresos

Se fomentará la asistencia y presentación de comunicaciones en los principales congresos de la especialidad (Congreso Español de la SEAIC, Congreso Español de Alergia Pediátrica de la SEICAP, Congreso Europeo de la Especialidad).

Asimismo, se incentivará la asistencia a diferentes cursos y reuniones que complementen la formación del residente, tanto a nivel general como específico de la especialidad.

Igualmente se fomentará que el médico residente participe en las actividades de investigación y publique los trabajos en los que haya participado durante su periodo de residencia.

De forma obligatoria, al iniciar la residencia, realizará el Programa de inmersión para residentes de primer año.

Al residente de cuarto año se le facilita poder presentarse al examen europeo de la especialidad (EAACI/UEMS Knowledge Examination in Allergology and Clinical Immunology) que se hace anualmente coincidiendo con el Congreso Europeo de Alergia.



PROTOCOL	CODI	DATA	VERSIÓ
Guia o itinerario formativo (GIF) Alergología	DOC-PR-107	14.12.2017	3
			Página 36 de 37

11. Fuentes de información recomendadas

Libros:

- Middleton's Allergy Principles and Practice, 8th Edition. N. Franklin Adkinson Jr. Elsevier 2014
- Tratado de Alergología de la Sociedad Española de Alergia. 2ª Ed. I Dávila, I. Jauregui, JM. Olaguibel, JM, Zubeldia eds. Ergon 2015.
- Fitzpatrick's Dermatology in General Medicine. 8th Ed. L. Goldsmith, S. Katz, B Gilchrest, A Paller, D Leffell, K Wolff. Mc Graw Hill 2012
- Cellular and Molecular Immunology 9th Edition. A Abbas, AH. Lichtman S Pillai. Elsevier 2017

Revistas

Las revistas de primer cuartil en Alergia son:

- The Journal of allergy and clinical immunology
- Allergy
- The Journal of allergy and clinical immunology in practice
- Clinical and experimental allergy
- Clinical reviews in allergy and immunology
- Contact dermatitis

En el servicio se hace una sesión bibliográfica semanal en que se repasan los artículos más relevantes publicados en estas revistas.



PROTOCOL	CODI	DATA	VERSIÓ
Guia o itinerario formativo (GIF) Alergología	DOC-PR-107	14.12.2017	3
			Página 37 de 37

12. Programa de Investigación

La Sección de Alergia es un grupo de investigación emergente dentro del Instituto de Investigación de Vall d'Hebron (VHIR) y cuenta con un laboratorio en el edificio Collserola del VHIR, un técnico de laboratorio y una enfermera de ensayos clínicos.

Las líneas de investigación incluyen la descripción de biomarcadores en anafilaxia, la aplicación de alergia molecular en el diagnóstico de las enfermedades alérgicas, ensayos clínicos sobre nuevas terapias en urticaria y angioedema y sobre eficacia clínica de la inmunoterapia específica en alergia respiratoria. Además, participamos en la red nacional RETICS "Asma, Reacciones Adversas y Alérgicas RD16/0006" como grupo clínico asociado.

En el marco de alguna de estas líneas de investigación, el residente deberá realizar los siguientes trabajos:

- **Residente de segundo año:** presentar una comunicación oral con un caso clínico en la sesión "Matí Al·lèrgològic" de la Sociedad Catalana de Alergia (SCAIC)
- **Residente de tercer año:** presentar, como primer autor, una comunicación al Congreso de la Sociedad Española de Alergia e Inmunología Clínica (SEACI) y colaborar en una publicación dirigida por un adjunto de la sección.
- **Residente de cuarto año:** presentar, como primer autor, una comunicación oral al Congreso de la Sociedad Europea de Alergia e Inmunología Clínica (EAACI). Al finalizar la residencia, debe haber publicado un artículo original como primer autor o una carta al editor sobre un caso clínico de especial relevancia.

Además, se potencia que los residentes con especial interés en la investigación puedan realizar su trabajo de tesis doctoral bajo la dirección de alguno de los cinco adjuntos de la sección en función de la línea de investigación escogida por el residente.